

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear. Rullan, hermanos. García. MAHON. Orúla. (D. Domingo.) IVIZA. Cabot. Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. En Mallorca . . . . . 8 rs. En Menorca e Iviza franco de porte. . . . . 10 rs. En los demás puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs. Cada número suelto. . . . . 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

Del Times copiamos el siguiente notable artículo: «El anuncio de que están próximas a reanudarse las relaciones oficiales entre los gobiernos de España y de la Gran Bretaña será recibido en este país con la más indecible satisfacción, puesto que no ha existido ninguna disidencia real, ni ningún sentimiento de hostilidad entre la Reina de España y la Reina de Inglaterra ó entre las naciones que aquellas dos augustas señoras representan. Porque si se hubiera hecho alguna verdadera injuria á la soberanía de nuestra nación, ó los intereses ingleses hubieran sufrido agravio, un hecho semejante habria exigido diversa reparación.»

Pero como se ha reconocido universalmente que aquella cesacion de relaciones diplomáticas fué únicamente el resultado de una etiqueta diplomática, creemos que el gobierno británico haria bien en no manifestar mayor irritacion que la que sería conveniente en mas graves circunstancias. Aunque nosotros hemos sentido que el general Narvaez creyera que habia tenido motivo suficiente para un acto tan estremado como la espulsion violenta del ministro inglés; hacemos completa justicia á la política hábil que ha seguido en los negocios públicos de España, y admiramos el gran acierto con que ha sabido convertir una disputa desagradable en un honrosísimo pasaje de su vida.

El rey de los belgas ha intervenido en este asunto con el muy laudable deseo de disipar las desagradables diferencias que se habian suscitado desgraciadamente entre los ministerios de los dos países, y estamos seguros de que esta reconciliacion ha sido promovida por los sentimientos mutuos de las dos cortes y por el espíritu político, permanente y antiguo de las dos naciones, que dificilmente podrian destruir diferencias personales. Pero esta buena obra debe ser coronada con la eleccion de un representante de la Inglaterra en la corte de Madrid, hábil, eminente y discreto, que inspire respeto y confianza al gobierno español, y que observe escrupulosamente el principio de no intervencion en los negocios interiores y en las disputas de los partidos de aquel reino, empleando únicamente todos sus esfuerzos en conservarse en la mejor inteligencia con los hombres de Estado, cualesquiera que ellos sean, de quienes la Reina de España de acuerdo con las Cortes, tenga á bien tomar sus consejos.

La conclusion de la intervencion extranjera que por tantos años jugó un papel tan considerable y pernicioso en los negocios de España, debida á la postracion del gobierno francés desde la revolucion de 1848 y á la salida de Madrid del ministro inglés, ha sido indudablemente una gran fortuna para la España. El espíritu de partido entre los mismos españoles ha disminuido muchísimo en intensidad desde que han dejado de ser agitados por las intrigas extranjeras; y ya observamos el otro día los nombres de Olozaga y Mendizábal entre los convidados honrados por el presidente del Consejo de ministros.

Se han llevado á cabo medidas de verdadero progreso y saludables reformas con mas seguridad y vigor desde que no han sido miradas con la desconfianza que acompañaba en España á todas las innovaciones que se sospechaban sugeridas por las cortes extranjeras.

Y no podemos menos de recordar con este motivo, que el inesperado suceso que promete dar un heredero al trono español quita gran parte de su importancia á las protestas que se hicieron con mas celo que prudencia contra la sucesion del matrimonio de la duquesa de Montpensier. El nacimiento de un heredero presuntivo, esperamos que dispensará á lord Palmerston de forjar aquellas declamaciones que nunca pudieron merecer, ni en derecho, ni en política, la aprobacion de España ó de la Europa. Nos congratulamos con la mayor sinceridad por un acontecimiento que nos saca de posicion tan absurda y embarazosa.

Esperamos tambien que el gobierno español adoptará una política mas justa é ilustrada si nosotros cesamos de mezclarlos en el antagonismo de los partidos políticos, y si los intereses de la Inglaterra en España dejan de estar identificados con el triunfo de los progresistas. No somos partidarios de los hombres únicamente porque están en el poder; aunque bajo cualquier circunstancia creemos muy preferible un gobierno enérgico á uno débil; pero contemplamos con imparcial interés las medidas prácticas y el espíritu de nacionalidad de aquellos gobiernos extranjeros, cuya fortuna é independencia deseamos mas. Bajo este supuesto, el ministerio Narvaez no merece absolutamente las ignorantes é injustas calificaciones de que ha sido objeto. En la hora del peligro recurrió á medidas enérgicas de represion que obtuvieron un éxito completo, y que fueron seguidas dentro de breve periodo por una amnistia completa y universal.

Si se mostró fuerte con los conspiradores del partido revolucionario que buscaron un asilo en territorio extranjero, no se opuso con menos vigor á las violentas preoctraciones del partido ultracatólico que trata de desacreditar las ilustradas tendencias del gobierno.

El socialismo puede ser combatido con la decision ilustrada y enérgica de verificar, por medio de medidas sencillas y fáciles, aquellos adelantos en la condicion del pueblo que los socialistas prometen conseguir por medio de sus teorías ininteligibles y falaces, y en este punto España está ofreciendo un notable ejemplo que merece ser imitado por otras naciones de pretensiones mucho mayores en el arte de gobernar.»

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de abril.

Ayer la brillante oficialidad del regimiento de la princesa pasó á felicitar al señor duque de Valencia, al capitán general y al gobernador de Madrid, y por último, al general don Manuel de la Concha, antiguo coronel de este cuerpo.

El señor marqués del Duero, reconocido á esta prueba de afecto de sus antiguos subordinados, hizo que se costease de su bolsillo un

abundante rancho á los soldados de este distinguido cuerpo, que un día mandó con tanta gloria.

Se habla en los círculos bien informados de que el padre Fulgencio ha caído en desgracia. Se dice así mismo que el señor Lezo, abad de san Idefonso, y antiguo confesor de S. M., ha hecho dimision de su cargo de limosnero mayor.

(Epoca.)

De san Fernando nos escriben con fecha 13:

«Hace cuatro dias llegó á este puerto la fragata mercante General Mina, con un cargamento de maderas que remite de la Habana el general Armero, se esperan los buques de igual clase Aria y Federico, la fragata amburguesa Amberg, y los trasportes de guerra Laborde y Ebro tambien cargados de maderas, probablemente, no ya para la fragata de 50 cañones que en mi carta de 12 de febrero dije se construiria en este arsenal de la Carraca por cuenta de las cajas de la Habana, y á la cual, sin tenerlo, le han dado el nombre de las Navas de Tolosa, sino para un navio de línea que el general Vigodet propone, de acuerdo con el general Armero se construya en su lugar, tanto porque no tenemos mas que el Soberano, cuanto para quitar la idea que generalmente se tiene, de que en España no puede construirse buque de esta clase.»

El plano de navio que todavia no se ha concluido, y que deberá remitirse al ministerio de marina para su aprobacion, lleva el busto de S. M., pues siendo el primer buque de este porte que se construye en su reinado debe llevar su real nombre. Esto es lo que de público se dice sin que hasta ahora haya nada resuelto.

De Puerto-Rico se aguarda el bergantín mercante español General Laborde con madera para las puertas de uno de los diques del arsenal de la Carraca.

El brigadier don Pablo Llanes es el comisionado para adquirir en Londres los dos vapores de 500 caballos de fuerza, que se llamarán Isabel la Católica y Fernando el Católico, y le acompañan el capitán de fragata don Trinidad Garcia de Quesada y los tenientes de navio don Carlos Beranger y don José Polo de Bernabé. El comandante de la corbeta Ferrolana capitán de navio, don José de Quesada, ha sido promovido al empleo de brigadier, y a capitán de navio ha salido entre otros por rigurosa antigüedad el brigadier de infanteria don Luis Hernandez Pinzon, comandante de la primera division del resguardo y diputado á cortes por uno de los distritos de la provincia de Huelva.

Aunque el día 9 debieron salir la fragata Cortes y corbeta Villa de Bilbao, el mal tiempo impidió lo verificase hasta anteayer. Hoy no sale el Pizarro como indica el Comercio de Cadiz de anteayer. Tampoco es cierto haya salido para la Habana la corbeta Mazarredo; este buque está en el arsenal, y ayer se recibió una real orden quedando suspensa su salida por ahora; pero continuará su habilitacion.

(Heraldo.)

Idem 18.

La Nación, dando una prueba de alta imparcialidad, encomia, como se merecen, los esfuerzos que hace el gobierno para fomentar la marina, y dice así:

«La marina de guerra tendrá á la vuelta de algunos meses un aumento de trece buques, lo cual es una fuerza respetable que podrá digna-

mente sostener el pabellon de Castilla en los apartados mares de Asia, Africa y América, donde tantos años hace que no ondea. Nuestros colonias podrán contar con los buques suficientes para su resguardo, y las costas de la peninsula siempre se hallaran vigiladas de una manera conveniente.

Ahora nos falta llamar la atencion del señor ministro hacia el departamento de Cartajena. Que no se reserven todas esas construcciones para los arsenales de la Carraca y el Ferrol. Acuérdesse del magnífico de aquella plaza, en donde apenas se notan trabajos, y sin embargo, en sus excelentes diques se pueden y deben construir, por lo menos, dos urcas y un bergantín, dando tambien ocupacion á la maestranza de Mahon, tan abandonada y desatendida hasta el dia, como que de sus resultados ha disminuido la poblacion de aquella isla en la mitad.

Ayer fueron quemados en el patio del banco español de San Fernando todos los billetes, así usados como en blanco que existian en aquel establecimiento, y los moldes que han servido hasta aqui para su confeccion, los cuales, con la llegada de billetes hechos en Inglaterra, eran ya absolutamente inútiles.

Se han recibido ya de estos nuevos billetes hasta el valor de cincuenta y tres millones de reales, y dentro de ocho ó diez dias debe comenzar la renovacion, recogiendo primero los correspondientes á las dos emisiones cuya falsificacion se observó hace pocos meses. Los billetes son superiores á todos los que hasta aqui se han usado en nuestro país.

Leemos en la Patria:

«S. M. la reina acaba de dar una prueba de su bondadoso corazón de las bellas cualidades que tanto la realzan... Un antiguo diplomático, hombre encaucado en el servicio de su patria, y con quien el Sr. D. Fernando VII tuvo muy notables deferencias, ha regresado á España para tener únicamente el consuelo de pasar los últimos dias de su vida en el país que le vio nacer. El antiguo servidor del último rey, apenas habia llegado á Madrid, cuando se dirigió á su reina y señora ofreciendole los servicios que en su avanzada edad le pudiera prestar. Enterada la augusta señora de los servicios anteriores del que tan fiel y leal habia sido con el último rey, ordenó á uno de los empleados de palacio, que fuese en su nombre á ver y saludar á tan respetable funcionario. Recibió esta la visita en su modesta casa, á pesar de estar enfermo, y el recuerdo de lo pasado y la honra que al presente le dispensaba su soberana, hicieron verter abundantes lágrimas al octogenario, que despues de grandes servicios y de haber ocupado puntos muy importantes, apenas tiene hoy lo preciso para su subsistencia. La Reina, á quien refirió su enviado tan tierna escena, dispuso en el momento que volviese á casa del antiguo diplomático para socorrerle con la cantidad de dos mil reales de su bolsillo particular. Nosotros, que sabemos bien los permenores del suceso, no tenemos palabras con que elogiar un rasgo, que dice en favor de la Reina, mas que cuanto pudieramos escribir en alabanza de sus altas prendas y de la bondad de su corazón.»

(Epoca.)

Nos escriben de Granada lo siguiente:

«Cada dia toman nuevo incremento las arenas auríferas de este país: se han sacado particulas del peso de 24 granos de oro y el criadero reconocido sigue mejorándose. Muchos



son los medios que se pretenden poner en uso para el lavado y amalgamacion de las arenas, y se nos ha asegurado que M. Julio Napoleón suspende hoy sus trabajos y regresa á esa corte con el objeto de hacer fundir nuevas piezas para perfeccionar su aparato. Hoy, á la una de la tarde, hemos presenciado un ensayo hecho con el modelo del señor Montells, muchas eran las personas que tambien asistieron á él, y todas han admirado la facilidad y completo éxito del aparato de su invencion. A los mas inteligentes hemos oido elogiar la feliz combinacion de sus autores, que es sin disputa la mejor de las que se han inventado hasta aqui. El señor Montells ha asegurado que dentro de unos veinte dias funcionará el gran aparato que bajo su direccion le están construyendo, con el cual lavará hasta 1.300 quintales de arena cada 24 horas, para cuya operacion le bastarán cuatro peones. Damos el parabien á los señores Montells y Coello, y nos lo damos tambien todos los que nos interesamos en la prosperidad del pais, pues el pensamiento que ha presidido á su invencion es tan completo, que nos atrevemos á decir que es difícil mejorarlo. Se nos asegura que una comision del Liceo artistico y literario de esta ciudad ha rogado al señor Montells que se encargara de esplicar en el jueves inmediato la formacion y demas circunstancias geológicas de los sedimentos auríferos de estos alrededores, y que el espresado profesor, animado del deseo vehemente de difundir la ciencia que tan en alto grado posee ha accedido gustoso á la indicacion. Aguardamos con impaciencia el jueves para oír á un profesor tan distinguido y que tan familiarizado está con todos los conocimientos que tienen relacion con la ciencia que tan dignamente desempeña en esta universidad.»

Como una prueba mas de que el gobierno no se limita á procurar alivio y riqueza para lo sucesivo á las provincias que sufren los efectos de una estremada sequia, sino que atiende tambien á cubrir las necesidades del momento, véase lo que con fecha 14 nos escriben de Almería.

„Solicito el gobierno de S. M. por aliviar la desgraciada suerte de los infelices braceros de esta provincia sobre los 100.000 rs. que libró en febrero último para las obras de este puerto y carretera general de esta ciudad á la de Granada, acaba de librar otros 140.000 con iguales objetos. ¡Llor eterno á los consejeros de la corona, que tan bueno y oportuno uso saben hacer de los recursos destinados á este objeto! Tiempo era ya de que la mano protectora é imparcial de un gobierno justo estendiese sus beneficios sobre esta postergada provincia, que puede contarse entre las mas sumisas de la nacion para acatar y obedecer las disposiciones de sus superiores y las que emanan de S. M. y del supremo gobierno.» (Popular.)

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.**

Los padres ó parientes mas inmediatos de Sebastian Trobat natural de esta ciudad, y soldado del regimiento infanteria de Barcelona número 9 del ejército de Cuba, se servirán presentarse en la secretaria de este gobierno para recoger un documento que les interesa. Palma 25 de abril de 1850.—Vicente Seguí secretario.

*D. Joaquin Maximiliano Gibert y Alabau declarado dos veces benemerito de la patria, comendador de número de la real orden americana de Isabel la Católica, comendador de la precitada real orden, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, condecorado con varias cruces y escudos civicos y militares, corresponsal de mérito de la*

*academia nacional arqueológica, socio de número y corresponsal de diferentes sociedades económicas de amigos del pais, socio residente de la academia de ciencias y letras de la provincia de las islas Baleares, primer jefe del cuerpo de administracion civil, gobernador de provincia, director superior del servicio de sanidad y subdelegado de rentas de dichas islas.*

Por el presente se cita á todos los que se crean con derecho sobre una casa sita en esta ciudad, manzana 18, número 33, propia de D. Manuel Riera, para que dentro el término de nueve dias que se les señala por este tercero y último edicto, comparezcan en este juzgado de la subdelegacion de rentas con los documentos y justificativos necesarios á deducir de su derecho en la causa formada contra dicho Riera en el juzgado de la subdelegacion de rentas de la ciudad de Barcelona, sobre diferencia hallada en una porcion de canela, pues haciéndolo así se les oirá y guardará justicia, con apercibimiento de que no verificándolo dentro dicho término le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Palma á 24 de abril de 1850.—Joaquin Maximiliano Gibert.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga escribano.

**Don José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia del partido de Palma.**

Por el presente y segundo edicto, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho al simple y perpetuo beneficio fundado en la Santa Iglesia Catedral y altar de San Guillermo ahora de San Antonio de Padua, que se halla vacante por muerte de D. Miguel Sureda Pro. su último poseedor, y de lo cual eran patronos indubitados D. Gaspar Puigdorff y Dameto y D. Mateo Fontirroig, para que dentro el término de nueve dias comparezcan á este juzgado á usar del mismo en el expediente promovido por doña Isabel Font y Belloto y otros, pues que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Palma á 23 de abril de 1850.—José Pablo Perez Seoane.—Ante mí.—Francisco Ignacio Sastre.

**LOTERIAS NACIONALES.**

Números premiados de la del 23 de los corrientes.

Números.	Pesos fuertes.
10.252	100.
12.138.	60.
14.105.	60.
14.108.	60.

Se expenden billetes de la del 7 de mayo próximo á un cuarto de onza cada entero. Palma 28 de abril 1850.—Jaime Muntaner.

**PALMA 28 DE ABRIL.**

Sabemos que el señor visitador general de la hacienda pública D. Agustín de la Llave está ya inspeccionando con una escrupulosidad, consideracion é inteligencia que le honran, todas las oficinas principales de hacienda de esta capital; y aunque ignoramos el efecto material que sus observaciones puedan producir, cuando las dirija al gobierno, desde luego consideramos de suma utilidad esta creacion, tanto por el que moralmente debe causar en las oficinas mismas, cuanto por que proporciona al pais la ocasion de manifestar sus quejas contra los actos de la administracion, ante una autoridad imparcial é independiente que pudiendo evidenciarlos y no teniendo que guardar las considera-

ciones de que otros empleados por circunstancias especiales no pueden prescindir, las hará llegar hasta el gobierno sin los embajes y rodeos con que las hacen interminables los rutinarios trámites oficiosos. Desconocemos la forma adoptada para que el señor la Llave y demas visitantes desempeñen tan delicada mision en las provincias que van recorriendo, pero desde luego consideramos muy útil en su esencia la institucion de estas plazas, y por ella felicitamos al gobierno.

De utilidad para la provincia será sin duda alguna la presencia en ella del señor la Llave, en una época como la que empezamos á atravesar; pues enterándose su señoria del estado aflictivo en que muchos distritos se encuentran, á causa de la cruel calamidad que se experimenta, podrá hacer al gobierno una exacta y verídica descripcion del abatimiento en que yacen muchos de nuestros pueblos y de la miseria que les agobia, y podrá significarle la urgente necesidad de que se nos tienda una mano protectora para remediar en lo posible la gravedad de los males que amenazan concluir con un número respetable de fortunas.

La notoriedad de tan lamentables sufrimientos nos ahorrará la tarea de entrar á demostrar su existencia y los forzosos resultados de la triste calamidad que los causa, pues bien sabrá descubrirlos y darles todo el valor que tienen la ilustracion del señor visitador; pero de lo que no prescindiremos será de dirigirle en otro número algunas observaciones sobre diferentes ramos de nuestra administracion económica, cuya reforma exigen imperiosamente el bien de los pueblos y el buen nombre del gobierno.

**ALCANCE.**

**CORREO DE HOY.**

El vapor-correo *Barcelonés* ha fundeado en este puerto á las 7 y 1/2 de la mañana, conduciendo á su bordo 36 pasajeros.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido alcanzan al 24 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

Despacho telegráfico espedido por el consúl español en Bayona anunciando la entrada de Su Santidad en Roma.

Real orden declarando no hay motivo para variar la resolucion adoptada de trasladar la aduana de Madrid al edificio conocido por el Salitre.

Otra disponiendo que en todas las iglesias de los dominios españoles se cante un solemne *Tedeum* para celebrar la vuelta de S. S. á Roma.

Otra transcribiendo al ministerio de Comercio é Instruccion pública un despacho del consúl de S. M. en Burdeos anunciando que la sociedad filomática de aquella ciudad celebrará en el mes de junio próximo la octava exposicion de los productos de la industria y bellas artes.

Otra disponiendo que los buques de guerra que se trasladen á la peninsula desde las islas de Cuba y Puerto-Rico conduzcan á su bordo hasta donde su capacidad lo permita, los efectos que de aquellos dominios se destinen á la exposicion general de Londres.

Otra dictando varias reglas para la venta de los bienes de las encomiendas de S. Juan de Jerusalem.

Otra mandando se escite al fiscal de imprenta de Madrid para que con arreglo al artículo 25 del Real decreto de 6 de julio de 1845 proceda á hacer la denuncia de un artículo inser-

to en el *Clamor Público*, por las injurias y calumnias que contiene contra el gobierno al tratar sobre el proyecto de la deuda.

Varias decisiones de competencias. Varios nombramientos hechos por el ministerio de gracia y justicia.

**NOTICIAS NACIONALES.**

Segun leemos en la *Nacion* parece que S. M. el rey se propuso dejar el palacio de Madrid por una temporada, trasladándose al de Aranjuez. Con este objeto se habían ya dado las órdenes competentes á su servidumbre; pero segun dice la *Epoca* del 22, no tendrá ya lugar aquel viaje. He aqui como se espresa dicho periódico respecto de este asunto:

El proyectado viaje de S. M. el rey á Aranjuez, del que, refiriéndonos á la *España*, hablamos el domingo, y otras cuestiones ligadas con este suceso, dieron lugar ayer á dos largos consejos de ministros, celebrados el uno durante la noche y el otro á las tres de la tarde en la real cámara con asistencia de S. M. la Reina. Parece que en el primero los ministros, con motivo de la actitud que se decia tomada por una augusta persona respecto al gabinete, y de las diferencias entre esta misma persona y los consejeros responsables de que tanto ha hablado la prensa, resolvieron presentar sus dimisiones á la reina, ya para no dar ocasion á conflictos lamentables, ya para saber si merecian otros hombres la confianza de S. M. La reina se negó tenazmente á admitir la dimision de los ministros, y en el segundo consejo, habiendo mediado esplicaciones satisfactorias entre S. M. el rey y los ministros, se resolvió que S. M. desistiera de todo proyecto de jornada á Aranjuez, y que el gabinete continuaria gobernando con la confianza y el apoyo de S. M. El consejo de ministros terminaba á las cinco y media, y momentos despues Sus magestades salian juntos á paseo. El pueblo de Madrid, preocupado por su diversion favorita de los toros, apenas habia podido apercibirse de las lamentables cuestiones que habian surgido en las altas esferas de la politica.

Durante toda la mañana de ayer se llegaron á palacio diferentes personajes: la reina madre y su esposo, el palmarca, prelados y altos dignatarios del estado de la casa real. Las autoridades superiores de Madrid estuvieron tambien algun tiempo en el réjio alcázar.

A todo esto añade el *Popular* del 24: Tenemos entendido que S. M. el rey tuvo ayer noche una larga sesion con uno de los ministros, con quien se mostró altamente deferente, tanto respecto á su persona cuanto respecto al gabinete en totalidad, manifestándose muy convencido de la inconveniencia de ciertos actos, de ciertos pasos y pretensiones, y de la conveniencia de que el gobierno pueda ejercer su cometido libre de contrariedades de peligrosa especie.

La dimision del Sr. Lezo abad mitrado de la colegiata del Real sitio de San Ildefonso de los cargos que desempeñaba en el palacio ha dado lugar á varios nombramientos importantes. El cargo de limosnero mayor ha sido devuelto al Sr. patriarca de las Indias. Para la secretaria de la Patriarcal ha sido elegido el Sr. D. Juan Leou, capellan de honor de S. M. reemplazando al Sr. Lezo en la capellania de honor el celebre orador D. Pedro Arenas.

Se dice que ha sido exonerado del mando de la capitania general del departamento de Cádiz y desterrado á Canarias el cuartel el Exmo. señor don Casimiro Vigodet. Supónese que el motivo de esta providencia ha sido la dimision que dicho general ha hecho apoyándose en la in-



posibilidad de llevar á cabo el nuevo órden de contabilidad establecido.

Personas bien informadas aseguran que no puede tardar en llevarse á término el concordato entre España y Roma, porque allanadas ya todas las dificultades entre el gobierno y el nuncio de Su Santidad hace días que solo se aguardaba la vuelta de Pio IX á su capital para dar fin á este delicado asunto.

Parece que se piensa dar una nueva organización al cuerpo de carabineros. Este es el motivo según se dice por el que no tendrá ya lugar el nombramiento que se anunciaba del conde de Vista Hermosa para la inspección general.

Se está trabajando con extraordinaria actividad en la clasificación de los gefes de infantería que se encuentran de reemplazo con presencia de los trabajos consiguientes de la última revista de inspección.

El *Heraldo* desmiente terminantemente la creencia generalizada de que los embajadores de las potencias del norte piensan retirarse de Madrid para el día del alumbramiento de S. M.

Con referencia á periódicos de París recibidos en Madrid se dice que S. M. la reina Isabel había designado para padrinos del regio vástago, á la reina de Portugal D.<sup>a</sup> María de la Gloria y á Luis Napoleón presidente de la república francesa. Los periódicos que publican esta noticia la creen cuando menos prematura.

Dice el *Popular* que la reanudación de las buenas relaciones entre España é Inglaterra puede tenerse como cosa hecha. Aun tardará algunos días en publicarse oficialmente por los trámites diplomáticos que se siguen.

A consecuencia de una lucha habida en la frontera de Francia entre nuestros carabineros y alguna fuerza armada de aquella nación sobre cuales debían ser los fronterizos de ambas naciones, el señor Pidal ha entablado una negociación con el gobierno francés á fin de poner término á semejantes querellas.

Han sido desmentidos completamente en Madrid los rumores que habían circulado de que Luis Napoleón había pedido la mano de una de las hijas del infante D. Francisco de Paula.

#### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Francia.**—En la sesión que celebró la asamblea nacional el día 17 el ministro de la Guerra comunicó la noticia de una horrible catástrofe ocurrida en Angers al primer batallón del 11.º ligero. Habiendo recibido aquel cuerpo la orden de pasar el puente colgante que separa la ciudad de Nantes de la de Angers y en ocasión de que los zapadores y la mitad de los músicos habían ya pasado, las dos columnas de un lado se rompieron y 5 compañías que estaban sobre el puente cayeron al Maine. Una espantosa borrasca agitaba en aquel momento las aguas. No se sabe á ciencia cierta cuántos han pererido pero se calcula que serán de 200 á 300. El presidente de la república acompañado de los ministros de la Guerra y del de Obras públicas marchó el 17 á Angers á fin de enterarse por sí mismo de los pormenores del desastre. El día 18 se celebraron los funerales en sufragio de las víctimas, 181 cadáveres que han sido encontrados fueron

conducidos en 26 carruages y enterrados en un mismo hoyo. Toda la población seguía el cortejo fúnebre.

En Seaumur y mientras el general Castellane se disponía á arengar la guardia nacional y otras fuerzas cierto número de perturbadores dieron gritos repetidas veces impidiendo que fuese oído, no habiendo hecho caso de las intimaciones hechas por la policía un batallón de ligeros dió una carga á la bayoneta resultando algunos contusos y heridos.

Mr. Julio Fabre propuso en la sesión del 18 que la pena de deportación fuese sustituida por la de destierro. Su discurso fué contestado por el ministro de justicia y su proposición fué desechada por una considerable mayoría. En la sesión del 19 se aprobó el principio de la deportación y que esta se efectue en un recinto fortificado, designando al efecto una de las islas Marquesas.

Se aguarda en Marsella para fin de abril al general Baraguay d'Hilliers.

**Italia.**—El *diario de Roma* al dar cuenta minuciosamente del viage del Papa á la capital, dice, que las tropas napolitanas acompañaron á Su Santidad hasta Geazano, desde donde le escoltaron los franceses. En el orden que guardaba el cuerpo diplomático que seguía á Su Santidad al entrar en Roma ocupaba el primer lugar el Sr. Martínez de la Rosa, yendo los últimos los representantes de Cerdeña y Wurtemberg.

En celebridad del regreso del Santo Padre á Roma dispuso este que se repartiesen á los pobres 25,000 escudos. El ayuntamiento mandó que se distribuyesen además por su parte 5,000.

El día 17 debía bendecir el Papa en la

plaza de San Pedro á las tropas francesas acantonadas en Roma.

Parte de las fuerzas francesas que había en Roma ha salido para Civitavecchia donde deben embarcarse con dirección á Francia.

Escriben de Messina que del 9 al 12 de abril se han sentido en aquella ciudad 40 terremotos, por lo cual todos sus habitantes están consternados y se hallan paralizados todos los negocios.

**Inglaterra.**—El ministerio inglés que había sufrido un descalabro el día 15 en la cámara de los comunes al tratarse de una modificación suya á los derechos de timbre, obtuvo su revancha en la del 16 haciendo desechar á su vez por una mayoría de 101 votos una proposición de Mr. Milne Gibson el cual pedía la abolición de los mismos derechos.

Se lee en el *Times* que el día 17 tuvo lugar en London-Tavern una reunión de los portadores de bonos españoles, con el objeto de abrir negociaciones con nuestro gobierno sobre la cuestión de liquidación de la deuda extranjera. Fueron nombrados miembros del comité Mr. Rotschild, Luis Sanson y otros.

**Alemania.**—El día 17 principió la cámara de los estados la discusión del proyecto de constitución.

Según un parte telegráfico fechado en Berlin el 17 fué entregado el mismo día el *ultimatum* de Prusia al plenipotenciario de Dinamarca en el cual propone aquella nación, en nombre de Alemania, un tratado de paz, con una reserva formulada según la resolución federal de 1846, que garantiza los derechos de los ducados.



GACETILLA COMERCIAL.

Inca.

Jués 25 de abril de 1850.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuación se expresan.

Table with columns: Precio menor (Ls., Ss., Ds.), Precio mayor (Ls., Ss., Ds.). Rows include Trigo, Candeal, Cebada, Habas, Habichuelas, Guijas, Garbanzos, Arroz, Tocinos, Aceite, Vino, Aguardiente, Leña, Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PEDRO MARTIR.

San Pedro mártir, natural de Verona, fue hijo de padres hereges maniqueos; pero nunca pudieron inclinarle á cosa contraria á la fe católica. En la universidad de Bolonia salió muy aprovechado en los estudios de teología y de sagradas escrituras. Allí recibió de mano de Santo Domingo el hábito de su religion, y emprendió con indecible celo el ministerio de la palabra, siendo el asunto de sus sermones la penitencia y

conocimiento, aborrecimiento y enmienda de los pecados. No fue extraño por tanto que los herejes á quienes impugnaba y confundía le armasen asechanzas para quitarle la vida, como se verificó el dia 5 de abril de 1252 en Burlagina pueblo que está á medio camino entre Como y Milan.

VARIACIONES ADMSFERICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygrom. Rows: 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 16 ms. Pónese á las 6 p 44. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 57 ms. 58 s.

EFEMERIDES.

De ayer.

1218.—Muere privado del imperio de Alemania Otón IX el ex-comulgado.

1605.—Es electo Papa Leon XI, que era de la casa de los Medicis.

1799.—Batalla de Cassano.

1799.—Bonaparte vuelve de Egipto.

De hoy.

1240.—Decreta el santo Rey D. Fernando III la traslacion de la Universidad de Palencia á Salamanca.

1487.—Toma de Velez Málaga á los moros por los Reyes católicos.

1699.—Motin en Madrid contra el presidente de Castilla, el conde de Oropesa, apaciguado por el corregidor D. Francisco Ronquillo.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE MAR.

Se abrirá este establecimiento el dia 1.º de mayo, y se darán baños durante este mes desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.



Desde el dia 1.º del próximo inmediato mayo saldrá el omnibus de Palma para Inca los lunes, miércoles y viernes de la semana á las 3 de la tarde; y regresará á esta capital los martes, jueves y sábados, partiendo de dicha villa á la misma hora. Los asientos se despachan en la libreria de Gelabert plaza de Cort.

El mayoral de dicho omnibus proporcionará á los viajeros carros ó caballerias para pasar desde Inca á los pueblos y predios inmediatos, á precios convencionales.

En la hojalateria barce-

lonesa establecida en la cadena de cort núm. 6 se acaba de recibir una numerosa partida de vidrios planos de la acreditada fabrica de la Coruña cuya figura, blancor y brillantez iguala al cristal, reuniendo además la circunstancia de su baratura; si la partida que se toma llega á centenar se hará la baja del 6 por 100 sin obligacion de ponerlos; pero si el comprador quiere que se pongan por el que los expende, unicamente se bajará el 4 por 100, entendiéndose dentro de la ciudad, pues siendo fuera de ella dentro el radio de dos horas, habrá de satisfacer el precio de tarifa y no excediendo de 4 horas tendrá el aumento de 6 por 100 sobre la misma tarifa.

En el mismo establecimiento hay vidrios rayados para aquellos aposentos donde no se

quiera ser visto desde fuera.—Tambien se han recibido campanas para cubrir floreros ó figuras, y una partida de bazos que se venderán á precios equitativos.

Manifiestase en dicha hojalateria un magnifico muestrario de cristales con variados y elegantes dibujos, cosa que es enteramente nueva y que al paso que proporciona una comodidad y economias extraordinarias, reúne la calidad de su magnificencia.

Existe ademas en el propio establecimiento un gran surtido de planchas de zinc para construir canales y cañerías y demas objetos que tengao que sufrir humedades, cuyas obras se verificarán á precios equitativos.

La persona que hubiese

encontrado unos pendientes de oro con topacios blancos, que se perdieron hace algunos dias, y quisiere devolverlos acuda á esta imprenta y se le dará razon de su dueño.



Para hoy.

QUINCENA 2.ª FUNCION 13.ª

Sinfonia.

Se pondrá en escena la comedia en 5 actos, arreglada al teatro español por D. Ramon de Arriala, titulada

EL ARTE DE CONSPIRAR.

dirigida por el primer actor señor Duclós, y en la cual toma parte toda la compañía.

A las 8.

NOTA. Se está ensayando la comedia titulada EL MUDO LIBERTADOR, en la que el Sr. Duclós espresará con la accion tres clases de gobierno.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.